



Expediente: 5956/22

Carátula: NIEVA FRANCO EZEQUEIL C/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTRO S/ DAÑOS Y

PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 4

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **26/07/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - LEON ALPEROVICH DE TUCUMÁN S.A., -DEMANDADO/A

9000000000 - VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO/A

20285311145 - NIEVA, FRANCO EXEQUIEL-ACTOR/A

27418167500 - ARROYO, MYRIAM ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 5956/22



H102345619538

JUICIO: "NIEVA FRANCO EZEQUEIL c/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS". EXPTE. N°: 5956/22 - Juzgado Civil y Comercial Común XVI nom

San Miguel de Tucumán, julio de 2025.

Proveyendo la presentación CARGO TRABAJADO - EXCUSACION:

Atento a que de las constancias de autos surge que el suscripto se ha inhibido de actuar en este proceso, debido a las razones invocadas en providencia de fecha 23/07/2025 y que por error Mesa de Entradas Civil ha remitido nuevamente la causa a este juzgado, vuelvan los autos a Mesa de Entradas, a fin de que remita este proceso al Juzgado Civil y Comercial Común que corresponda.-5956/22 MVK FDO. DR. DANIEL LORENZO IGLESIAS - JUEZ.

Actuación firmada en fecha 25/07/2025

Certificado digital:

CN=IGLESIAS Daniel Lorenzo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20253010593

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.